

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 2
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales. Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... a 30
 Entre noticias, id..... a 20
 En tercera plana, id..... a 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satísfera 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

EL SEÑOR DON FAUSTO RICO GARCIA
MEDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

FALLECIO EN EL DIA DE HOY A LAS NUEVE DE SU MAÑANA
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. D. E. P.

El Presidente de la Exema. Diputación Provincial; sus afligidas hijas Reverenda Madre Fausta de Jesus, Superiora de las Religiosas Adoratrices de Pamplona (ausente) y Eloisa; hermanos D. José María, Doña Inocencia y Doña Dolores, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios.

Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadaver, que tendrá lugar mañana, á las once de la misma, desde la casa mortuoria, Tostado 2, al sitio de costumbre, y los días 6, 7 y 9, á las Misas de entierro y honras que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Parroquia de San Juan Bautista, á las nueve de sus mañanas, por cuyos favores les quedarán en caridad reconocidos.

Avila 4 de Marzo de 1911.

El duelo se despide el primer día en San Vicente y los siguientes en la Iglesia.
 La Misa de San Lázaro tendrá lugar el sábado 11, á las diez y media de su mañana en la Basílica de San Vicente.
 El Exemo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA (Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras Industrias

Conferencia telegráfica

Negando una información

Madrid 4 (16'15.)

El Sr. Canalejas ha negado en absoluto sea verdad lo dicho por «La Correspondencia de España», de que ayer tuviese una entrevista con el Nuncio de S. S. en la recepción diplomática celebrada en el Ministerio de Estado.

Añadió que no comprende el objeto que se persigue al afirmar tales absurdos.

Para destruir tal afirmación basta saber que las recepciones diplomáticas son una pura fórmula y á ellas jamás asisten los Presidentes de Gobierno, pues es una visita de cortesía del Cuerpo Diplomático al ministro de Estado.

Es pues de todo punto inexacta la información de dicho periódico, pues jamás ha hablado con el Nuncio de la cuestión del Vaticano que tan debastada está siendo estos días.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado los decretos relativos á la apertura de Cortes, al nombramiento de Vicepresidentes del Senado y otros varios de personal de Marina.

El Rey á Sevilla

Mañana saldrá con dirección á Sevilla S. M. el Rey.

El Monarca no vendrá á Madrid la próxima semana para presidir el Consejo, como se había dicho, por no haber ningún asunto pendiente de despacho.

La apertura de Cortes

El lunes próximo se abrirán de nuevo las Cortes.

El Gobierno asistirá primero al Senado y después al Congreso, donde leerá el decreto abriendo la segunda legislatura.

El objeto de un viaje

Se desmiente el alcance que se quería dar al viaje del Sr. Suarez Incán al Puerto de Santa María.

Aquel solo obedece al deseo de consultar con el Sr. Cobián qué proyectos son los que consideraba más urgentes para ponerlos á discusión.

El referido viaje se acordó de acuerdo y con conocimiento del señor Cobián y el Conde de Romanones.

Cumplimentando al Rey

Esta mañana ha visitado al Rey, el hermano de D. Joaquín Costa.

Dicho señor fué á manifestar al Monarca su agradecimiento por las atenciones de que fué objeto cuando la muerte del ilustre polígrafo.

Palacio Valdés

MADRID

SORDO QUE NO QUIERE OIR

Cada día se afirma mi convencimiento de que al Sr. Canalejas, no le va resultando grata la presencia en el Gobierno del Sr. Cobián. Le dió el primer aviso, desusado, inverosímil, en aquel Consejo celebrado en Palacio, al cual llevó el cuento de la inmoralidad de que al Gobierno se acusaba. Un periódico amigo que se titula independiente, y que administra con cierta discreción la palabra y el silencio, escribió pocos días ha, una

homilia para convencer al ministro de Hacienda de que debía sacrificarse para poner término á la murmuración. Fresca aun la tinta en que se ponderaba la necesidad del sacrificio, el Sr. Canalejas llamó imperativamente á capítulo al Sr. Cobián, y como éste, conociendo la intención, se echó fuera de la suerte quedándose en el Puerto, el órgano más personal del Sr. Canalejas *La Mañana* arremetió contra aquel en un artículo que no peca de suave, que podrá no haber redactado, ni inspirado, pero que lleva la marca de fábrica presidencial.

Parece, pues, que de parte del señor Canalejas existe el propósito de desprenderse, antes de que las Cortes reanuden sus tareas, del Sr. Cobián, ó de que se plantee con todas sus consecuencias y derivaciones, antes de que funcione el Parlamento el problema de la separación de dicho consejero. ¿Por qué? Por varias razones. Es la primera porque el Sr. Canalejas cree que las dos terceras partes de los quebrantos ministeriales le han venido por la mano ó por los hechos del Sr. Cobián. Es la segunda, porque ha caído en la cuenta de que, salvo una pública conversión, que en este caso tendría caracteres de apostasía, mientras el ministro de Hacienda siga en el Gobierno, la gente, sobre todo la galería atenta á la inspiración republicana, ha de tomar á broma sus arranques anticlericales. Y h y, por último, una tercera razón que acaso valga más que todas.

El Sr. Canalejas se considera un presidente mediativado por la influencia del Sr. Cobián. Los que odian á éste, á aquellos para quienes es un estorbo en el Gobierno, vienen tiempo ha deslizándose en el oído del señor Canalejas estas palabras: —D. José, ¡Ud. es un fenómeno! D. José, ¡Ud. es un hombre excepcional! D. José, ¡Ud. es un estadista como no lo ha parido madre! El cuaro de su presidencia es espléndido. Pero tiene una sombra, Cobián, por lo que ha sido, por lo que es, y por lo que será. Es el

centinela, el testigo de vista, el que acecha sus pasos. Es una especie de curador de Ud. y un presidente sometido á curatela, es algo así como un incapacitado ó un menor de edad.

El Sr. Canalejas se siente humillado y herido con la presencia del señor Cobián en el Gobierno. Ha olvidado que él y otros le trajeron y no piensa en que él y otros se lo podrán llevar, y quiere librarse de su compañía. Lo dió por logrado cuando se convirtió en tornavoz de las denuncias é insinuaciones de los periódicos en la Cámara regia y por hecho con el segundo y tercer aviso; mas como el Sr. Cobián no oye, porque no quiere oír, le ha disparado un dardo venenoso desde las columnas de *La Mañana*.

¿Se dará por enterado el Ministro de Hacienda? Posible es que no. Quizás ha decidido que estas cosas se las digan y estas cerezas se desenreden en las Cortes....

Miguel Peñafior.

Centros y Sociedades

Conferencias instructivas

En la «Asociación Católica de Obreros»

Está encomendada la conferencia de mañana al ilustrado oficial del Cuerpo de Correos, D. Andrés de las Heras Zancudo, y versará sobre el tema siguiente: «El Sindicato, oponiéndose á la Filosofía y á la Historia.»

**

En el Círculo Mercantil e Industrial

En este centro, dirigirá á los socios su autorizada y elocuente palabra, el docto profesor de la Academia de Administración Militar, don Abelardo Merino, el cual disertará acerca de «La potencia económica de Avila.—Su pasado y su presente.»

La aviación en Madrid

Pruebas desgraciadas

En las últimas horas de la tarde de ayer, recibimos un telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Palacio-Valdés, dándonos cuenta de las desgracias ocurridas en el Hipódromo durante las pruebas de aviación celebradas ayer tarde.

Inmediatamente expusimos al público la noticia en los sitios de costumbre, que despertó gran interés y fué objeto de vivos comentarios, desfavorables todos ellos, para el *nu vo sport* que tantas víctimas lleva causadas.

Con posterioridad recibimos otro telegrama detallando lo ocurrido y del que á continuación damos cuenta. Desde dos horas antes de la anunciada para dar principio á las pruebas de aviación, era verdaderamente extraordinaria la concurrencia que se había congregado en el Hipódromo y sus alrededores.

Comenzó el espectáculo, y Mr. Garnier realizó un notable vuelo, á cuya terminación fué ovacionado por el público.

Poco después su compañero, Mr. Manvais, se colocó en el asiento de su aparato y funcionó el motor.

El público ávido de presenciar lo

más de cerca posible las pruebas no dejó per completo el biplano.

Mr. Manvais hizo esfuerzos sobrehumanos para remontarse pero no pudo conseguir y entonces sobrevino la catástrofe.

El aparato atropelló á un grupo de personas, derribándolas y produciendo la muerte á una de ellas y heridas graves á diez ó doce.

El pánico que entonces se produjo fué indescriptible.

Por todas partes se oían ayes de dolor y gritos de agustia.

Restablecida la calma acudieron muchas personas en auxilio de los heridos.

La mujer muerta se llamaba Petrona de Miguel, y prestaba sus servicios en un estanco de la Concepción Jerónima.

Casi todos los heridos lo estaban en la cabeza y después de curados en primera intención fueron conducidos á sus domicilios.

La fiesta fué suspendida y según parece lo serán también las anunciadas para los días sucesivos.

El Juzgado tomó declaración de Mr. Manvais y á varios de los heridos.

El origen de tan lamentable suceso, se atribuye á una desviación del aparato.

HECHO ELOGIADISIMO

Leemos en A B C.

«Valencia tres cinco tarde. Por noticias particulares se ha sabido que el cura párroco del pueblo de Chera ha realizado una acción que será elogiadísima por cuantos la conozcan.

Los médicos de la localidad le trataron de que peligraba la vida de un pobre jornalero, casado, con cinco hijos, si no se le injertaba en la llaiga maligna carne y piel de una persona que se hallase en perfecto estado de salud y robustez.

Ofrecióse á ello el sacerdote, dando muestras de gran fortaleza encomendándose á Dios, ofreció el brazo, del cual arrancaron un trozo de piel y carne de 16 centímetros de largo por cuatro de ancho y una de profundidad, que se injertó al enfermo.

Después de realizado su sacrificio el sacerdote se ocultó en el pueblo, pretextando una enfermedad, para evitar las manifestaciones populares de cariño en los momentos que fué conocida su abnegación.

El hecho es elogiadísimo.»

Reemplazo de 1911

Como ya habíamos anunciado, el sorteo ha comenzado en la Zona de Reclutamiento de esta provincia para cubrir el contingente de los 79 y 114 destinados á las guarniciones de Ceuta y Melilla, respectivamente.

Antes del sorteo habían sido explorados los reclutas para ver que deseaban ir voluntarios á dichos sitios, habiéndose presentado unos cuantos. También les fué advertido, que en vez hecho el sorteo, no se admitirían sustituciones.

Mañana día cinco, se hará la distribución á Cuerpos.

Los primeros en salir para su destino, serán los 100 que van al Reclutamiento de Valencia, núm. 23, que halla de guarnición en Santander, los cuales saldrán de la estación de esta ciudad en el tren núm. 15, correspondiente á las 2'47 de la madrugada del día seis, y á continuación irán saliendo los restantes y en dirección á Madrid por el tren de Mercaderías, núm. 1.100, que sale de esta estación á las 7'05 y por el mixto número 24, á las 15'07, y los que van con dirección á Bilbao, Burgos y Vitoria, lo verificarán por el tren mixto descendente núm. 21, que sale á las 12'29.

Los 8 destinados al grupo montado del Regimiento mixto de Artillería de Ceuta, quedan con licencia hasta ser llamados para ir cubriendo los correspondientes bajas.

¿607?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente, gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el «SACHAROMYCETO» especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase «FERMENTIN.» Se adopta en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de una manera radical. Constituye pues uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre Doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos; J. BERTONI Y COMPAÑIA. Carmen 25, Madrid.

ACADEMIA DEL MAGISTERIO PARA SEÑORITAS

Dirigida por D. Emilio Alvarez Rovina, Profesor Normal, y D. Luis Delgado Enriquez, Maestro Superior

TOSTADO 5, P. RAL.

Preparación para el ingreso en la Escuela normal de Maestras, con arreglo al programa oficial del establecimiento recientemente publicado.

Preparación y repaso de todas las asignaturas para obtener el grado de Maestra de primera enseñanza elemental y superior, á alumnas de enseñanza oficial ó libre.

Preparación para revalidarse en ambos grados de enseñanza. Las clases darán principio en 1.º de Marzo. Las horas de clase serán: de cinco de la tarde á nueve de la noche. Para que puedan asistir las alumnas oficiales que lo deseen sin faltar á las clases de la Escuela Normal.

HONORARIOS MÓDICOS

Ecos del Corneja

Nos hallamos en el período álgido electoral.

Para la «Corneja del Valle» como si dijéramos: en el de la veda de caza y pesca.

Y... ¡lo que son los españoles! En ningún otro tiempo corre más peligro y goza de menos libertad cuanto es *pesable* y *cazable* que en el de la veda. Losos, trampas, bichos, gordolobo y la dinamita se combinan para alterar la paz legal y la libertad que desde las columnas de *La Gaceta* se ofrecen á los seres que se visten de pluma ó de pelo ó ya crían variadas escamas.

No de otra manera que en el período electoral á la libre emisión del voto y á la tan cacareada libertad del sufragio se las obsequia espléndidamente con coacciones, atropellos, amenazas, *pucherazos* y cien zarandajas más muy propias del tiempo de sinceridad y democrática por cetera.

A nadie, por lo tanto, extrañará el que «La Corneja del Valle» abandonando el tradicional y heráldico escudo *ahueque* el ala y en su magnífico auto-aeroplano cruce los espacios y venga á refugiarse en la hospitalaria redacción de EL DIARIO DE AVILA donde conservará su amada y verdadera libertad para *cantar claro* en favor de su amado país.

Desde aquí, podré, además, observar los cabildos de los primates provinciales, dignos de tener en cuenta; así como las llamadas, idas y venidas de los astérites, caciques y caciquillos de segundo y tercer orden, que de rigor son en estos casos á fin de adiestrarles en el manejo del *manubrio* y pueda salir incólume y pura Doña Sinceridad Impolítica esposa de casi todos los políticos que se gastan y desgastan á España.

Ya dejé consignado, en mi primera y última estancia en este provisional *nido*, que «La Corneja» ni es conservadora, ni liberal, ni republicana; solo es símbolo ó representación del partido de Piedrahita, y, por lo tanto, que únicamente la preocupa y busca con sus *cantinelas* el verdadero progreso, el bienestar moral y material de mi querida sierra y valle. Y como ha de influir poderosamente en ese bienestar el resultado que tengan las presentes elecciones, desde luego me decidí á examinar públicamente el número y clase de candidatas que en

la Diputación pretenden llevar la representación del partido, y por lo tanto *mi representación* y expresar á la vez cuáles sean, según *mi* leal saber y entender, los que más identificados se hallan con el país, con su religión, sus tradiciones, costumbres ó intereses y puedan después ser elegidos por mis queridos serranos.

Creo sean seis los que solicitan y trabajan por conseguir *mi representación* en las elecciones del Domingo próximo.

Tres conservadores, dos liberales y uno disidente, apoyado, ó mejor dicho, empujado por los republicanos hacia *violentas tortuosidades* sembradas de precipicios, que sin duda por falta de *quinqué* político, no atisba ó alcanza á ver el interesado.

Yo á todos agradezco sus buenos deseos y pretensiones de que la ley nos una con los lazos que se estrechan íntimamente representantes y representados. Privadamente, particularmente, personalmente todos me merecen respeto y consideraciones; pero como políticos y hombres públicos, á más de que dos han de renunciar forzosamente á la mano de «Doña Corneja», no todos me convienen y agradan por la sencilla razón de que no agradan ni convienen á mi partido.

¿Quiénes sean éstos?

En días sucesivos lo *cantará* en distintos y variados tonos.

La Corneja del Valle.

DE ELECCIONES

Proclamación de candidatas

Cumpliendo lo que dispone la ley electoral vigente, ayer se reunió la Junta provincial del censo electoral para proceder á la proclamación de candidatas á Diputados provinciales.

Abierta la sesión á las ocho, bajo la presidencia del señor Presidente don Manuel Pérez, dióse lectura de los artículos de la ley que á referida Junta afectaban, y acto seguido fueron presentados por los interesados y apoderados las solicitudes de los aspirantes.

A las doce y según previene la ley electoral, procedióse á la proclamación que resultó la siguiente:

DISTRITO DE AVILA

D. Santos Aboín Morera, quien fué proclamado en virtud del artículo 7.º
D. Pedro Muñoz Morera, por ídem.
D. Marcos Ortega, á quien presentan D. Pedro Muñoz y D. Santos Aboín.

D. Anselmo Ismael Pérez, á quien presentan los votos de 1.343 electores.

D. Angel Manglano, por 1.342 votos.

D. Cesáreo Nieto, por 789 votos.

DISTRITO DE PIEDRAHITA

D. Benito Dávila Sánchez Monge, presentado por D. Lucio Pérez y don Juan Narciso Sánchez Monge, exdiputados.

D. Nicanor García Alonso, á quien presentan D. Lucio Pérez y D. Mariano R. Miraz.

D. José Sahagún Jiménez, en virtud del artículo 7.º

D. Pablo Hernández de la Torre, por ídem.

D. Félix Gregorio Hernández por ídem.

D. Lucio Pérez Martín, por ídem.

A título de información, hemos de consignar el rumor que con insistencia corría por los pasillos de la Audiencia mientras la Junta se hallaba reunida, que en el distrito de Piedrahita lucharán también los señores González Conde y Velayos.

SANTO TOMAS DE AQUINO

Mañana, con motivo de celebrar la Iglesia, la festividad del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, sus hijos los Padres Dominicos de esta ciudad, le dedicarán una solemne función religiosa.

Por la mañana, á las siete se dirá misa de Comunión general.

A las nueve se cantará Tercia, terminada la cual, el Excmo. é ilustrísimo Sr. D. Fray Máximo Fernández, Obispo dimisionario del Tonkin, celebrará misa de Pontifical oficiada por la capilla del Colegio y en la cual predicará el elocuente orador M. I. Sr. D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral de la S. I. Catedral.

Por la tarde á las cuatro se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, á continuación la citada Capilla de música interpretará una plegaria y después predicará el R. P. Fray Ricardo Casado, terminando con solemne Reserva é Himno al Angel de las escuelas.

La Alcaldía de Piedrahita

El Procurador D. Luis Felipe Sierra en nombre de D. Silverio Callejo Labrador, Alcalde de Piedrahita, ha presentado hoy un escrito en la Audiencia interesando la reposición de su representado en dicho cargo, en el que fué suspendido en cinco de Diciembre último por el entonces Juez Instructor de dicha villa, por suponerle responsable del delito de prevaricación comprendido y castigado en el artículo 370 del Código penal.

Contra esta resolución del inferior, apeló el Sr. Callejo y después de la tramitación legal del oportuno incidente que se discutió en vista pública en 25 del mes anterior, se ha fallado éste por la Sala, la que después de luminosos resultandos y considerandos, reconoce y declara la completa inocencia, rectitud intachable y notoria honorabilidad del Sr. Callejo, disponiendo en su consecuencia, sea reponed en dicho cargo del que fué desposeído sin razón, y de esperar es, dada la justificación del señor Gobierno civil, que se apresure y más apreciando las actuales circunstancias, á cumplir con urgencia el mandato ya firme del Tribunal aludido y del que se le da conocimiento.

NOTICIAS

Ayer y presididas por nuestro Ilustrísimo Prelado, han celebrado sus sesiones extraordinarias anuales, los Caballeros y Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Se vende

la casa núm. 2, duplicado, de la calle de Tomás Pérez de esta ciudad. Para tratar con sus dueños en el entresuelo derecha de dicha casa.

Por el orden de horas y trenes que digimos en nuestro número correspondiente al sábado último, hoy marcharon á sus respectivos destinos los reclutas de esta provincia, habiéndose efectuado el embarque sin incidente alguno.

El acto ha sido presenciado por el señor Coronel Gobernador Militar de esta plaza y los señores Jefes y Capitanes de la Zona.

Mata Sabañones Dayaup (antes) Sabañol, los cura radicalmente en tres días, una pseta frasco. Droguería Santo Domingo.

El exceso de original de actualidad y nuestro deseo de dar detallada noticia de la notable conferencia pronunciada en la noche de ayer en el Circulo Mercantil é Industrial por el ilustrado profesor de esta Academia de Administración Militar, D. Abelardo Morino, nos obliga á suspender la publicación de la reseña de la misma hasta el número próximo.

Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, angiomias, nevi pigmentario, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados. Se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias con el Radium; de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa sobre estas enfermedades. El Instituto Radiumterápico de Madrid, análogo á los de París y Londres posee todos los aparatos de radium para curarlas. En él se aplican y reciben consultas Paseo Recoletos, 31, Madrid.

Acompañado de su joven esposa, ha llegado á ésta, nuestro particular y querido amigo y paisano, D. Jaco Salcedo.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Devuelve la tercera parte de las ventas que hizo los días 7, 17 y 27 del pasado Febrero, la casa de Jesús Rodríguez.

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, la esposa de nuestro querido amigo el Arquitecto municipal D. Emilio González. Deseamos su restablecimiento.

Esta tarde ha sido inaugurada en esta ciudad la nueva fábrica de chocolates que nuestro estimado amigo el reputado industrial D. Luis Sampedro ha establecido en la calle de Pedro de Lasgasca, número 14.

Del acto, al que hemos sido tentamente invitados, daremos detallada cuenta mañanas, no haciéndolo hoy por falta de espacio.

Agua de Colonia de fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de Orive. Mejor y 4 veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo dos premios primeros en la Exposición Farmacéutica nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional.

Se encuentra enfermo, nuestro respetable y querido amigo, el digno secretario del Obispado, Sr. Prudencio Encarnación. Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Lámparas

Legítimas Ostram á 2'65 pesetas de 16 á 32 bujías.
Ídem Westinghouse á 2'25.
Ídem Corrientes á 0,50.
Cristóbal Pardo Vaquero

Con objeto de pasar unos días en su dehesa de Gutierreño, ha llegado de Madrid D. Eugenio Silvela.

Tos: Tos el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los bizcochos Pectorales Roselló. Cajas dos reales, frasco 6.—Depósito: Farmacia de Roselló, Barcelona.

Después de pasar en ésta una larga temporada al lado de sus hijos los Sres. de López ha regresado á San Sebastián, acompañado de su distinguida esposa, D. Gonzalo Arza entusiasta director del Orfeón Teresiano Abulense.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acedías, aguas de boca, neuritis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De los 58 soldados de esta capital é ingresados en el actual reemplazo á 11 de ellos los ha correspondido ir á servir á las guarniciones del Norte de Africa, en virtud del sorteo verificado anteayer tarde en la Zona de Reclutamiento de esta provincia.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 84 de esta importante publicación.

El segundo teniente de la Guardia civil de esta Comandancia, Jefe de la línea del Barraco, D. Cándido Curiel Guadalajara, ha sido promovido al empleo superior inmediato de primer Teniente. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

LA UNIVERSAL GRAN SASTRERIA

4, Reyes Católicos, 4, Avila

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de los señores sacerdotes de la Diócesis, que acaba de recibir un gran surtido en jergas vicuñas y sargas para toda clase de hábitos talares.

Dadas las condiciones en que puede trabajar, le permite competir con todas las casas de España en precios y géneros.

Eugenio Martín.

Reyes Católicos, 4, La Universal.

ANUNCIO

Se arrienda para pastos y labor la dehesa titulada Penarros, sita en el término de Narrillos de San Leonardo.

Para tratar Plezuela de Santo Tomé 2, segundo.

En los exámenes verificados en Madrid para aspirantes á Agente, ha sido aprobado al Vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia, D. Joaquín Muñoz Gómez.

La División Comercial tiene el propósito de publicar en breve una Guía, con las modificaciones del horario de los trenes de la Compañía del Norte.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general. Único depósito.—FARMACIA GUERRAS.

Con objeto de facilitar la asistencia de cuantos caballeros quieran concurrir á la conferencia semanal, que los de San Vicente de Paul venían celebrando los sábados al anochecer, ésta ha sido trasladada á los Domingos y hora de las doce de la mañana, en el salón acostumbrado.

La propiedad urbana

Cuando los propietarios de fincas urbanas, dice *La Voz de Valencia*, confiaban que se rebajaba el tipo contributivo por virtud de lo dispuesto en la ley del Catastro, y también en consideración al aumento de ingreso que obtiene el Tesoro al verificar la comprobación de la renta de las fincas, resulta todo lo contrario, y en el presente año, en vez de tributarse al 2'18 por 100, como se ha hecho hasta ahora, se elevará el tipo al 2'28 por 100, ó sea un uno más que representa el 6 por 100 de aumento, sobre la cantidad que le corresponde á cada contribuyente.

No se comprende lo que está ocurriendo, porque lo natural sería que se procediera como en otras naciones, cuya tendencia es á disminuir el tipo contributivo que grava sobre la riqueza urbana para de este modo estimular la construcción que es la base para que la clase obrera tenga bienestar, á la vez que se consigue que las poblaciones se extiendan y sus habitantes gocen de las mayores ventajas con respecto á las viviendas.

En prueba de ello vése la diferencia entre lo que se tributa en España y lo que se paga en otros países; la diferencia es abrumadora.

En Francia el tipo de contribución directa al Estado es de 320 por 100 sobre las tres cuartas partes de la renta; más los impuestos provincial y municipal que en junto vienen á gravar á la propiedad en un 10 por 100 de la renta líquida.

Nueva York.—Tributa por su valor en capital, de manera que una finca urbana de 100.000 francos se valúa, para los efectos contributivos, en 80.000 francos, sobre cuya cantidad se carga el 1'47 por 100, que es lo que devenga como contribución directa de la referida finca de 100.000 francos.

Inglaterra.—La propiedad territorial, para los efectos contributivos, se halla clasificada en la siguiente forma:

Si la renta no excede de 160 libras, no paga contribución. Si la renta está comprendida entre 160 y 400 libras, paga medio chelín por libra, igual al 2 1/2 por 100.

Si la renta pasa de 400 libras paga un chelín por libra, igual al 5 por 100.

Bélgica.—El tipo contributivo de la propiedad urbana es el 7 por 100 de la renta líquida.

Suiza.—Cantón de Neuchatel, el tipo contributivo de la propiedad urbana es el 2 por 100 sobre la renta líquida, sin estar sujeta á otra clase de impuestos indirectos.

Grecia.—La propiedad territorial está dividida para los efectos contributivos en cuatro categorías, á saber:

Primera categoría.—La propiedad cuya renta no excede de 1.000 francos anuales, paga el 5 por 100.

Segunda categoría.—La comprendida entre 1.000 francos y 3.000 paga el 6 por 100.

Tercera categoría.—De 3.000 á 5.000 francos, paga el 7 por 100.

Cuarta categoría.—De 8.000 francos en adelante paga el 8 por 100.

Japón.—La propiedad urbana en el ejercicio de 1907 pagaba por contribución normal el 2 y 1/2 por 100, pero con motivo de la guerra que sostuvo con Rusia se estableció un impuesto transitorio de guerra de 17 por 100, que debía ir desapareciendo paulatinamente hasta volver al tipo normal establecido.

La flojencia de los datos que quedan expuestos, cuya diferencia con el tipo contributivo que se aplica á la propiedad urbana de España es abrumadora, ahorra todo comentario en justificación de las quejas de los propietarios y hace justa y simpática toda campaña iniciada por los mismos, encaminada á conseguir una reducción del tipo contributivo que se les impone.

REGIÓN MERCANTIL

Avila. 6 de Marzo de 1911.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, á 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 24 á 25
- Algarrobas, de 25 á 26
- Harina E. á 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. á 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Idem 2.ª P. á 16 1/2 id.
- Salvados.—Tercera baja á 21 reales 1 nega
- Comidilla á 12 id.
- Gordo á 8 id.
- Triguillo de 16 á 20 según clases.
- Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 5 de Marzo 1911.
Trigo 700 fanegas á 45 reales.
Centeno 50 á 30 id.
Cebada 300 á 24 id.
Algarrobas, 150 á 22 1/2 id.
Tendencia del mercado floja.
Harina de 1.ª á 16 1/2 reales arroba
Idem de 2.ª á 15 1/2 id.
Idem de 3.ª á 14 id.

Peñaranda de Braçamonte.—5.
Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 44 á 44 1/2 reales fanega.
Cebada 160 de 25 á 26 id.
Centeno 70 de 29 á 30 id.

Algarrobas 200 de 22 á 23 id.
Avena 60 de 16 á 17 id.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba
Idem de 2.ª á 18 id. id.
Idem de 3.ª 17 id.
Compras encalmadas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos bueno.

Mombeltran.—5 de Marzo.
Tiempo bueno.
Precios á que se cotizan los artículos de venta en esta villa.
Vino tinto, á 16 reales cántaro
Aceite superior, á 76 id. id.
Hueso de la aceituna á 6 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua como las sevillanas, á 100 y 110 id.
Idem negras de mamanilla á 50 id. id.
Cebada á 26 id. id.
Patatas á 5 id. arroba.
Huevos á 4 id. docena.
Aspecto de los campos, bueno.

Piedrahita 5 Marzo.
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebrado ayer han regido los precios siguientes:
Trigo á 1250 pesetas la fanega.
Centeno á 750 id. id.
Cebada á 7 id. id.
Algarrobas á 6'25 id. id.
Patatas á 0'90 pesetas la arroba.
En el mercado de ganados continúan los precios elevados sin tendencia á baja; á pesar de esto los compradores no se retraen de venir, acudiendo muchos de la provincia de Segovia y de la de Madrid. Tiempo hermoso hace días disfrutamos; los campos presentan buen aspecto.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 5 de Marzo de 1911.
Trigo á 1250 pesetas fanega.
Centeno á 8'25 id. id.
Cebada á 6 id. id.
Garbanzos á 5'00 id. arroba.
Patatas á 1'25 id. id.
Higos secos de 2 á 5 id. id.
Vinos blancos de 5 á 5'50 id. cántara.
Vinos tintos de 4 á 4'50 id. id.
Aceites á 13'25 id. id.
Hueso de la aceituna á 1'25 id. fanega.
Tiempo espléndido.

Sigue el mercado con tendencia al alza en los aceites y patatas, estacionado en los demás productos

Arévalo.—5.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, á 45 y 45 1/2 reales las 94 libras
Centeno á 30 y 31 id. las 96 id.
Cebada á 24 y 24 1/2 id. la fanega.
Algarrobas á 22 y 23 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 800 anegas.
Tendencia del mercado sostenida.
Temporal bueno.

Cantalapiedra.—5.
Trigo entrada 500 fanegas, á 44 las 94 libras.
Centeno 110 id. de 30 á 31 las 92 id.
Cebada 80 id. de 24 á 24 1/2 la fanega.
Algarrobas 50 id. de 22 á 23 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras flojas.
Tiempo variable
Aspecto de los campos mejorando mucho.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

LABRADORES

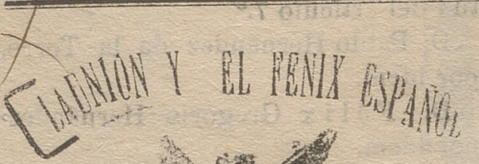
ABONO COMPLEMENTARIO DE CEREALES

En toda siembra de cereales abonados ó no de otoño, conviene cuando decae ó desiguala en primavera aplicarle de este abono, en cantidad proporcional al estado en que esté, y que nunca podrá exceder de 25 á 50 kilos por fanega de sembradura.

También ofrezco á los labradores, Nitrato de sosa 15/16 por 100 azoe garantizado á precios económicos.

Ventas al por mayor y menor.
Abonos para viñas para patatas y garbanzos de superior calidad y alta riqueza fertilizante. Para los pedidos dirigirse á **UIS VALASCO**.—Calle de Caldereros núm 11.

AREVALO (Avila)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias
DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
47 AÑOS DE EXISTENCIA

ESGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

INTER-SANTE
Ortopédico herniólogo en Avila

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en AVILA todo el día 7 y el día 8 por la mañana del corriente mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL INGLES para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37 principal.

AVILA.—Tipografía de sucesores de A. Jiméne

NO MASCALVOS NI CANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico:
"LA SALUD DEL CABELLO," DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrase) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.

Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa si quiera se use innecesariamente.
Punto de venta: Droguería y Perfumería de **Inocente Guerras**, San Segundo 10 y 12.

Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid).
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingras barbados y estacas*, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880
Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1900

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

ARTITISMO y sus manifestaciones diversas: diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe venturosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

Nuevos discos

de la Corte de Faraón, El Conde de Luxemburgo, El país de las Hadas, etcétera.

Gramófonos sin bocina
Envíos franco embalaje á toda provincia.
Catálogos gratis.

Joyería, Relojería, Platería, objetos para regalos
Aparatos y material de luz eléctrica y timbres.—Lámparas Osram y Philips precios muy económicos.

Precio 135 pts. gran tamaño.

6,-KAISER--ALCAZAR--6

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.
Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Unica casa que tiene el sombrero Borsalino

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas nuevas bicarbonatadas naturales--VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

Depósito y venta en Avila: Farmacia del Licdo. Guerras y en las buenas farmacias y droguerías, hoteles y restaurants.

Transparencia absoluta, gusto agradable
Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones enfermos. Curan Neurastenia y el Artritis.
Radio nitrógeno litina. Superiores a las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio doctor Cajal.—
El gran premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto de Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro. Génova *Gran copa de honor*.—Las más altas recompensas.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.
El día 10 de Marzo saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

“BOGOTA,”

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas incluso impuesto.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a sus consignatarios.

HIJOS DE BASTEBECKER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER
Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pelizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

PROBAD

Los exquisitos chocolates De Santa Teresa de AVILA

A. CRUCES

Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla

Descuentos desde 50 paquetes Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: 6 sea: 8 Enero; 5 Febrero; 5 Marzo; 2 y 30 Abril; 2 Mayo; 25 Junio; 23 Julio; 20 Agosto; 17 Septiembre; 15 Octubre; 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila: cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero; 22 Febrero; 22 Marzo; 19 Abril; 17 Mayo; 14 Junio; 12 Julio; 9 Agosto; 6 Septiembre; 4 Octubre; 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 2 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 1 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 vasi sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Realorden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Baleario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Baleario a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales y cómodas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Baleario.

Grandes taller de Tipografía y Encuadernación

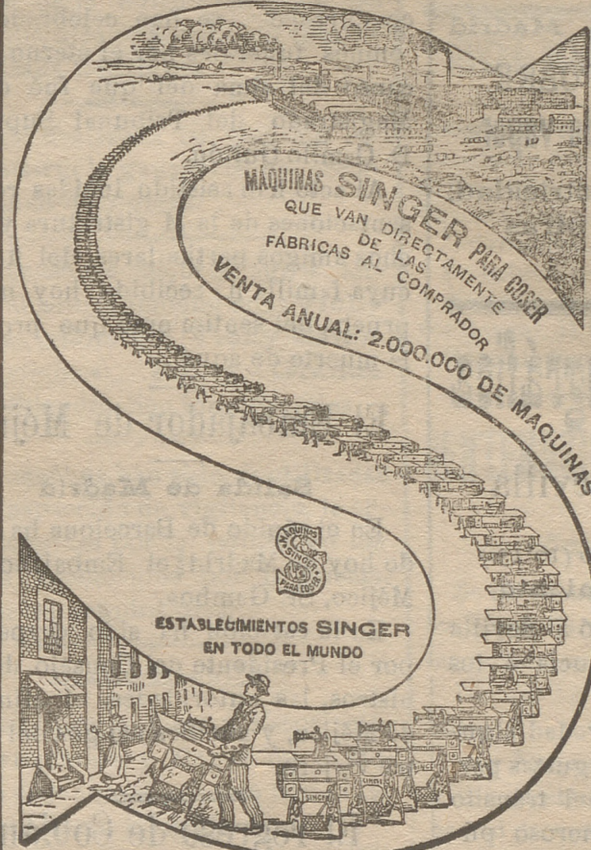
DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



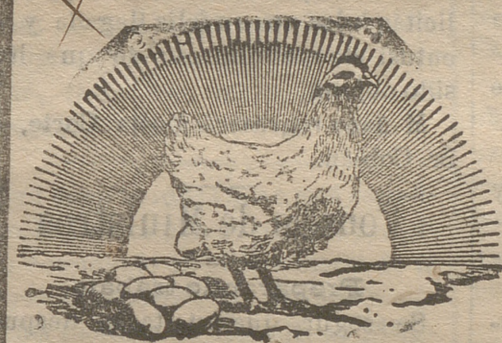
NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

San Segundo 13, AVILA



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?

Pues dad a vuestras aves inmediatamente el famoso

Alimento acelerador.

Caja 3 kilos, 7'50; 5 id., 11'50; 10 id., 21 pesetas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A La Revista Mercantil, Valladolid

ARRIENDO DE DEHASAS

Hasta el 8 de Abril próximo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración General del Excelentísimo señor Duque de Avión (calle de Amador de los Ríos, 4, en Madrid) y en casa de D. Juan Cuesta en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento de pastos y fruto de bellota de las dehasas Casas del Hito y Torrecilla, sitas en los términos de Navalvillar, de Pola y Matrigalejo (provincias de Badajoz y Cáceres). También se admitirán proposiciones hasta la indicada fecha en la expresada Administración General, y casa del señor D. Cesáreo Huertas, administrador en Plasencia (Cáceres) para el arrendamiento de la labor, pastos y fruto de bellota de la dehesa Valero, sita en término de Plasencia.

FUNDICION ESPECIAL DE CAMPANAS

Hijos de Vicente Roses

Adzaneta (Valencia)

Esta casa está recomendada por los señores obispos y cuenta 200 años de existencia.

A cada campana se le da el tono que se pida y se garantiza por diez años siendo por cuenta de la casa los arrastres de ida y vuelta.

Pago a plazos y al contado facilitando a las parroquias toda clase de facilidades.

Pidanse catálogos.



Estacasa fabrica cera pura de abejas, Blanqueco en alta escala con perfecta elaboración en rizados y peinados.

Dirigirse a la casa. Esta fundición obtuvo Medalla de oro en la Exposición de Valencia el año 1909.

Campanas fundidas en la Diócesis de Avila: Pedro Bernardo, Navas del Marqués Villarejo del Valle, San Esteban del Valle, etc.

3